



Facultad de Bellas Artes

**Máster Universitario en Arte: Idea y Producción
(R.D.1393/07)**

**Informe Anual de la Comisión de
Garantía de Calidad del Título
2011-2012**

Fecha de aprobación: 13-02-2013

Índice:

1. Introducción

- 1.1 Identificación del Título
- 1.2 Composición y nombramiento de la CGCT y demás Comisiones
- 1.3 Informe de desarrollo del plan de mejora del título del año anterior
- 1.4 Comentarios al informe que sobre el curso anterior se ha recibido de la AAC
- 1.5 Desarrollo del plan de trabajo e incidencias

2. Evaluación, análisis de los procedimientos del SGCT y propuestas de mejora:

- P01: Medición y análisis del rendimiento académico
- P02: Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado
- P03: Obtención y análisis de información complementaria sobre la calidad del título
- P04: Análisis de los programas de movilidad
- P05: Evaluación de las prácticas externas
- P06: Evaluación de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida
- P07: Evaluación y análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos
- P08: Gestión y atención de quejas, sugerencias e incidencias
- P09: Criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título
- P10: Difusión del título
- P11: Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones

3. Propuesta del Plan de Mejora

4. Buenas prácticas

5. Valoración del proceso de evaluación

1. Introducción

1.1 Identificación del Título

TÍTULO: MÁSTER UNIVERSITARIO EN ARTE: IDEA Y PRODUCCIÓN (R.D.1393/07)

CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE: FACULTAD DE BELLAS ARTES

1.2 Composición y nombramiento de la CGCT y demás Comisiones

Comisión de Garantía de Calidad del Título

Nombre	Fecha Alta	Vinculación
- ANTONIO ZAMBRANA LARA	2011-12-11	PDI
- JOSE MARIA SANCHEZ SANCHEZ	2011-12-11	PDI
- MARIA ARJONILLA ALVAREZ	2012-01-27	Secretario PDI
- MARIA JOSEFA BARRIOS GONZALEZ	2013-02-06	Alumno
- MARIA TERESA CARRASCO GIMENA	2011-12-11	Presidente Decana
- RAFAEL ROMERO BAEZA	2011-12-11	PAS
- YOVANI BOZA MORENO	2013-02-06	Alumno

Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio

Nombre	Fecha Alta	Vinculación
- ALFONSO PLEGUEZUELO HERNANDEZ	2013-01-23	PDI
- FERNANDO GARCIA GARCIA	2013-01-23	Secretario Coordinador del Máster
- MAR GASCO SABINA	2013-01-28	Alumno
- MARIA ARJONILLA ALVAREZ	2013-01-23	PDI
- MARIA TERESA CARRASCO GIMENA	2013-01-23	Presidente Decana
- RAFAEL PEREZ CORTES	2013-01-23	PDI
- SANTIAGO NAVARRO PANTOJO	2013-01-23	PDI

1.3 Informe de desarrollo del plan de mejora del título del año anterior

El plan de mejora 2010-11 correspondiente a enero de 2012 (fecha de aprobación en Junta de Centro: 30-01-2012) fue planteado para su aplicación en relación al curso 2012-13, si bien el presente informe se lleva a cabo en este momento (febrero de 2013) en relación a los datos de indicadores relativos al curso 2011-12 (que son los actualmente disponibles) considerando no obstante algunas acciones desarrolladas en el presente curso académico con resultados valorables.

En la fecha de la Junta de Centro indicada se aprobó dicho plan que englobaba 10 acciones de mejora, la mayoría de las cuales se han cumplido satisfactoriamente, si bien pasamos a realizar las oportunas consideraciones respecto a cada una de ellas:

A 1. - Seguimiento de la actualización de los proyectos docentes en todas las asignaturas de la titulación.

Hasta el presente curso 2012-13 los programas de las asignaturas del Máster no se habían incluido en la aplicación ALGIDUS, si bien habían sido revisados e informados por la Comisión de Garantía de Calidad del título. En relación al objetivo 1 ("Actualizar los proyectos de las asignaturas en función de las posibles mejoras detectadas"), la Comisión de Seguimiento del título llevó a cabo en el mes de octubre de 2012 una revisión de la mayoría de los proyectos docentes de las asignaturas del Máster (incluidos los programas) y envió a los Departamentos tanto los proyectos docentes favorablemente informados como aquellos otros que contenían algunas recomendaciones de mejora. Un 90% de los programas y proyectos docentes fueron aprobados por los respectivos Consejos de Departamento y publicados en ALGIDUS para el curso 2012-13.

A 2.- Reducir al máximo la oferta de plazas en primera fase y concentrar la mayoría de accesos en la segunda fase, donde se produce la mayor afluencia de solicitudes y por tanto una selección más competitiva.

Esta acción se llevó a cabo coincidiendo además con el cambio del sistema de admisión del DUA que ofertó la primera fase sólo para estudiantes extranjeros, se dotó por ello de una plaza exclusiva para extranjeros en la primera fase y las 29 restantes quedaron para libre competencia de estudiantes extranjeros y estudiantes nacionales en la segunda fase. Esta acción se considera acertada por cuanto se ha logrado efectivamente una selección más competitiva y en igualdad de condiciones para una mayor parte del estudiantado, lo cual repercutirá presumiblemente en el rendimiento de los resultados de los estudiantes.

A 3. - Eliminar de los requisitos la aportación de la documentación "texto de posicionamiento y manifestación de interés" dado que ha resultado poco determinante en los procesos de selección anterior y que ralentiza la evaluación de las solicitudes.

Esta acción se llevó a cabo y se considera acertada por cuanto se ha logrado una mayor agilidad en el proceso de selección y evaluación de las solicitudes de acceso.

A 4. - Actualizar la web del Máster con esta información relativa a las solicitudes de acceso de cara al próximo proceso de preinscripción para evitar confusiones.

Esta acción se llevó a cabo y se considera acertada por cuanto se han evitado los errores que se producían en las aplicaciones de los solicitantes.

A 5.- Incluir en los requisitos de acceso para extranjeros un nivel suficiente de español.

Esta acción se llevó a cabo y se considera favorable a la calidad de las enseñanzas del Máster.

A 6.- Anticipar el calendario del ciclo de conferencias y otras actividades.

Esta acción se llevó a cabo y se considera acertada, mejorando la participación de los estudiantes en dichas actividades de formación complementaria.

A 7.- Favorecer la creación de prácticas formativas específicas para estudiantes de Máster

Esta acción se ha llevado a cabo mediante la oferta de prácticas extracurriculares, pasando de 1 empresa de prácticas externas en el curso 10-11 a 6 en el curso 2011-12.

A 8.- Revisión y actualización del documento "Características y Formato del Trabajo Fin de Máster" en función de las debilidades detectadas en el documento del curso anterior.

Esta acción se ha llevado a cabo, resultando un documento más claro y ordenado, que facilita a los estudiantes la realización de los TFM y a los tutores su correspondiente labor.

A 9.- Realizar reuniones informativas con estudiantes sobre las características del Trabajo Fin de Máster.

Acción que se lleva a cabo en cada cuatrimestre con presencia de algunos de los profesores del Máster y que tiene una clara repercusión favorable en la satisfacción global de los estudiantes con el título.

A 10. - Organizar seminarios de coordinación con los profesores del Máster sobre metodologías de la tutorización de los Trabajos Fin de Máster así como sobre protocolos y criterios de evaluación de los mismos.

Acción que se lleva a cabo en cada cuatrimestre y que tiene una clara repercusión favorable en la satisfacción global de los profesores con el título en la medida en que se propicia la coordinación y la coherencia en los planteamientos didácticos y en los criterios de evaluación.

1.4 Comentarios al informe que sobre el curso anterior se ha recibido de la AAC

a) - Valoración sobre el cumplimiento del proyecto aprobado en la última Memoria de verificación aprobada

La Comisión de Garantía de Calidad del Título, tras realizar una valoración expresa acerca de en qué medida se ha cumplido lo establecido en la memoria verificada, obtuvo las siguientes conclusiones:

- Los objetivos contemplados en la memoria se han tenido en cuenta para el desarrollo de las enseñanzas del título, obteniéndose resultados acordes con los mismos.

- A través de los resultados de los Trabajos Fin de Máster se observa un alto grado de consecución de las competencias recogidas en la memoria.

- La implementación de las asignaturas propuestas ha sido en general adecuada, habiéndose hecho cargo de las mismas la mayor parte del profesorado cuyo currículum fue incluido en la propuesta inicial. No obstante, la sobrecarga del encargo docente podría provocar una tendencia a evitar la asignación de docencia en el Máster debido a que se trata de enseñanzas que requieren una amplia dedicación en el trabajo de tutorización individualizada de los estudiantes. A este respecto se considera necesario

establecer criterios para equilibrar la asignación de tutorizaciones, así como para definir su reconocimiento.

- Existe cierta dificultad para proporcionar a los estudiantes los recursos de infraestructuras necesarios para el desarrollo del trabajo autónomo en las asignaturas del segundo cuatrimestre. No obstante es previsible que una vez extinguida la Licenciatura en el curso 2014-15 la mayor disponibilidad de horarios en las aulas-talleres del Centro facilitará la programación de talleres para dicho fin.

-En relación a los programas de movilidad se han encontrado dificultades para cumplir los objetivos planteados en la memoria de verificación debido a que en los últimos cursos no ha aumentado el número de acuerdos internacionales, y los existentes en el momento de la aprobación de la memoria dentro del programa Erasmus no incluían movilidad para postgrado. No obstante el flujo de estudiantes extranjeros, tanto interesados como preinscritos y matriculados, se ha ido manteniendo y aumentando desde la implantación del título. Además, tal como se establece en la memoria, la organización cuatrimestral del título ha permitido la movilidad estudiantil y el reconocimiento de los estudios en otras universidades. Así, dentro del programa de Becas de movilidad financiado por el programa Fórmula Banco Santander, se ha producido intercambio y reconocimiento de créditos, con la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional del Rosario (Argentina).

Las reuniones llevadas a cabo han sido las siguientes:

- 2011: Comisión de Garantía de Calidad del Título Universitario de Máster en “Arte: Idea y Producción”: 3 (07/02/2011 - 17/03/2011 - 13/06/2011)

- 2012: Comisión de Garantía de Calidad del Título Universitario de Máster en “Arte: Idea y Producción”: 1 (26/01/2012)

- 2012: Comisión de Seguimiento del Título Universitario de Máster en “Arte: Idea y Producción”: 1 (31/10/2012)

b) - Acciones realizadas sobre las recomendaciones recibidas a la memoria de verificación.

RECOMENDACIÓN 1. Se recomienda incluir enseñanzas específicas relacionadas con los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, con los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y con los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

Atendiendo a esta recomendación se amplió el apartado correspondiente, incluyéndose entre los objetivos generales del título (apartado 3.1) el siguiente:

- Fomentar la consideración de los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, de conformidad con el artículo 3.5, del RD 1393/2007.

Asimismo, se añadió el siguiente texto como ampliación del subapartado 5.1.2 (Explicación general de la planificación del plan de estudios): “Se incluyen enseñanzas relacionadas con los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, con los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y con los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos como contenidos transversales al menos en las siguientes materias: CLAVES DEL ARTE CONTEMPORÁNEO, DESNUDO, RETRATO Y CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDAD CUERPO, ESPACIO Y ACCIÓN EN EL ARTE, DE LA IDEA ARTÍSTICA A LAS POLÍTICAS DE LO SOCIAL ARTE PÚBLICO E INTERACCIÓN, CREACIÓN FOTOGRÁFICA, DIBUJO E ILUSTRACIÓN, SERIGRAFÍA Y CREACIÓN DIGITAL”.

RECOMENDACIÓN 2. Se recomienda incluir un cronograma en la organización temporal de las actividades formativas de cada módulo o materia.

Atendiendo a esta recomendación en la memoria de verificación se incluyó un cronograma que ahora proponemos modificar en relación a las asignaturas del primer cuatrimestre, habiéndose observado que es posible mejorarlo. La modificación se ha incluido entre las Propuestas de Modificación de la Memoria de Verificación.

c) - En relación a las cuestiones indicadas en el Informe de Seguimiento de la AAC pasamos a efectuar las siguientes consideraciones (copiando previamente los enunciados de dicho informe a los que nos referimos).

1. La Información pública disponible en la página web del título. La universidad pública en su página web información pertinente y relevante para los estudiantes y la sociedad en general.

La revisión de la página web del título se ha realizado a través del enlace proporcionado por la universidad en la aplicación de seguimiento de la Agencia Andaluza del Conocimiento, dicha revisión se ha realizado durante los meses de junio y julio de 2012. La IPD del título es acorde con la memoria verificada sin embargo se han detectado las siguientes áreas de mejora.

Mejorable

Desde la Unidad Técnica de Calidad de la Universidad de Sevilla se nos ha comunicado a los Centros que la información pública disponible en la web del título será abordada por parte de la Universidad al objeto de su normalización y unificación para la totalidad de los títulos ofertados. En la web del Máster se creará un link a la información que se publique en la web de la Universidad.

2. Proceso de implantación del título. La Universidad ha puesto en marcha el proyecto inicial establecido en la memoria para asegurar la adquisición de competencias que obtienen los estudiantes a lo largo del desarrollo de la enseñanza

Insuficiente

El Plan de Mejora aprobado en el curso anterior fue el primero que se realizó por lo que no se disponía de un informe previo de la AAC con las orientaciones que en este caso se facilitan.

3. Puesta en marcha del Sistema de Garantía de Calidad. El SGC del título permite obtener información que posteriormente es utilizada para la toma de decisiones.

Insuficiente

- El informe anual 2010 -11 se realizó por primera vez en el curso 2011-12, sin que existiera un plan de mejora previo, por lo que no se disponía de las orientaciones que en este caso se facilitan a través del informe de la AAC.

4. Indicadores. El título cuenta con un núcleo de indicadores que permite obtener información que posteriormente es utilizada para la toma de decisiones

Insuficiente

5. Acciones de mejora llevadas a cabo a partir del análisis valorativo del título. El título ha puesto en

marcha acciones de mejora para mejorar el diseño del título y el correcto desarrollo de la implantación del mismo. Teniendo en cuenta las necesidades actuales y futuras del título y orientadas hacia las necesidades de todos los grupos de interés.

Insuficiente

En la Memoria de Verificación de fecha 2010 que se puede consultar a través de la aplicación del SGC de la Universidad de Sevilla, se puede comprobar que fueron atendidas las dos recomendaciones recibidas -ver apartado b) arriba en: Cumplimiento del proyecto-.

1.5 Desarrollo del plan de trabajo e incidencias

PROCEDIMIENTO DE TRABAJO:

Siguiendo las directrices marcadas en el sistema de Garantía de calidad del Título de Máster Universitario en Arte: Idea y Producción contenido en la memoria de verificación del citado Título se ha llevado a cabo un protocolo de actuaciones en distintas fases:

1. - Solicitud y recepción de datos. Se valora muy positivamente el trabajo realizado por la Unidad Técnica de Calidad de la Universidad de Sevilla, así como la colaboración de la dirección de los tres Departamentos del Centro y del personal de Administración del Centro y de los Departamentos.

2 - Recopilación y organización de datos por parte del Vicedecano de Calidad e Innovación Docente de la Facultad de Bellas Artes de Sevilla.

3 - Elaboración de un primer borrador por parte del Decanato de la Facultad de Bellas Artes de Sevilla.

4 - Elaboración, discusión y aprobación del Informe por la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Máster Universitario en Arte: Idea y Producción.

5 - Elaboración por la CGCT del informe definitivo incluyendo el Plan de mejora de la titulación.

6 - Aprobación por parte de la Junta de Centro de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Sevilla.

7 - Envío de la memoria a través de la aplicación LOGROS.

8 - Publicación en la ficha de la titulación de la web de la Universidad de Sevilla.

REUNIONES:

Con el fin de que las reuniones de la CGCT fueran operativas se ha proyectado el borrador para que todos los miembros pudieran ir visualizando las modificaciones que se iban acordando a lo largo de la reunión.

La asistencia a las reuniones ha sido máxima gracias a que las fechas y horarios se han establecido mediante acuerdo previo con todos los miembros para procurar la conciliación con sus tareas docentes, docentes o de otra índole.

2. Evaluación, análisis de los procedimientos del SGCT y propuestas de mejora:

P01: Medición y análisis del rendimiento académico

	P01-MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO	VALOR EN CURSO 1
I01-P01	TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	NP
I02-P01	TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	NP
I03-P01	TASA DE ABANDONO INICIAL	-
I04-P01	TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO	S/D
I05-P01	TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	100.00%
I06-P01	TASA DE ÉXITO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	0.00%
I07-P01	TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	75.17%
I08-P01	TASA DE RENDIMIENTO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	0.00%
I09-P01	CALIFICACIÓN MEDIA DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO O MÁSTER	S/D
I10-P01	NOTA MEDIA DE INGRESO	4.78
I11-P01	NOTA DE CORTE	2.54
I12-P01	ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO	28

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P01

Los datos obtenidos son satisfactorios, la tasa de éxito se mantiene con el porcentaje más alto posible.

Las tasas de rendimiento del título para el curso 11-12 han disminuido levemente cuando se comparan con las del curso anterior. Se considera no obstante que esto se debe a la postergación de la presentación y defensa de los Trabajo Fin de Máster, dado que la mayoría de los estudiantes se acogen a la extensión de la segunda convocatoria (en diciembre) como permite la normativa de la Universidad de Sevilla. No obstante, es preciso indicar que esta ampliación del plazo contribuye a un mayor éxito y a una mayor calidad de los trabajos presentados, si bien estos datos no se pueden reflejar en el indicador por cuanto se producen con posterioridad al mes de noviembre.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

PUNTOS FUERTES

- | | |
|---|---|
| 1 | Es una titulación que tiene una tasa de éxito muy alta. |
|---|---|

PUNTOS DÉBILES

- | | |
|---|---|
| 1 | Las tasas de rendimiento del título han disminuido levemente cuando se comparan con las del curso anterior pero se considera que es por la razón arriba indicada. |
|---|---|

PROPUESTAS DE MEJORA

- | | |
|---|--|
| 1 | Continuar llevando a cabo acciones de coordinación del profesorado (en relación a los sistemas de evaluación de las asignaturas y de los TFG, las metodologías de tutorización, etc.) para favorecer el rendimiento académico global del alumno. |
|---|--|

P02: Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado

	P02-EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO	VALOR EN CURSO 1
I01-P02	NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO	4.03

I02-P02	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES ANUALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO	
I03-P02	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES QUINQUENALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO	
I04-P02	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	0.00%
I05-P02	PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	0.00%
I06-P02	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN	
I07-P02	PROYECTOS DOCENTES ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN	
I08-P02	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	-
I09-P02	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	-
I10-P02	RECURSOS DE APELACIÓN CONTRA LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS INTERPUESTOS POR LOS ESTUDIANTES DEL TÍTULO	
I11-P02	CONFLICTOS RESUELTOS POR LAS COMISIONES DE DOCENCIA DEL CENTRO Y DE LOS DEPARTAMENTOS IMPLICADOS EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA	
I12-P02	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES DEL PLAN PROPIO DE DOCENCIA	100.00%
I13-P02	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES FORMATIVAS	50.00%
I14-P02	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE	100.00%
I15-P02	ASIGNATURAS IMPLICADAS EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN	100.00%
I16-P02	ASIGNATURAS QUE UTILIZAN LA PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL	15.79%

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P02

El nivel de satisfacción sobre la actuación docente se sitúa nuevamente por encima de la media de la Universidad de Sevilla. Los datos obtenidos muestran que es preciso mejorar el porcentaje de programas y proyectos docentes publicados en el plazo establecido.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

PUNTOS FUERTES

1	Ha aumentado considerablemente el número de docentes que han participado en acciones de formación para el profesorado en relación al curso 2010-11.
2	Ha aumentado el porcentaje de asignaturas implicadas en proyectos de innovación con respecto al curso 2010-11

PUNTOS DÉBILES

1	Los programas de asignaturas publicados en el plazo establecido son insuficientes. Por tanto, los proyectos docentes publicados son igualmente insuficientes.
---	---

PROPUESTAS DE MEJORA

1	Aumentar el número de proyectos docentes publicados en el plazo establecido.
---	--

P03: Obtención y análisis de información complementaria sobre la calidad del título

	P03-OBTENCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA CALIDAD DEL TÍTULO	VALOR EN CURSO 1
I01-P03	TASA DE OCUPACIÓN	106.67%
I02-P03	DEMANDA	100.00%
I03-P03	DEDICACIÓN LECTIVA DEL ESTUDIANTE	40.09
I04-P03	CRÉDITOS POR PROFESOR	3.31
I05-P03	PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	100.00%
I06-P03	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	8.33%
I07-P03	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	54.17%
I08-P03	PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO	87.50%
I09-P03	PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO	0.00%
I10-P03	PROFESORADO PARTICIPANTE EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PAIDI	87.50%
I11-P03	SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO	24.53%
I12-P03	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN LA DIRECCIÓN DE TESIS	16.67%
I13-P03	PUESTOS DE ORDENADORES	3,27
I14-P03	PUESTOS EN BIBLIOTECA	2,45
I15-P03	PUESTOS EN SALA DE ESTUDIOS	1,59

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P03

Los datos obtenidos han mejorado con respecto al curso anterior.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

PUNTOS FUERTES

1	Aumenta la demanda del título con respecto al curso anterior, ya que el porcentaje de estudiantes ha aumentado un 20%
2	Ha aumentado la tasa de ocupación con respecto al curso anterior.
3	Ha aumentado la demanda del título con respecto al curso anterior.
4	Ha aumentado el profesorado con vinculación permanente implicado en el título.
5	Ha aumentado sensiblemente el nº de sexenios reconocidos al profesorado con respecto al curso anterior.

PUNTOS DÉBILES

1	ha disminuido el número de profesores en grupos de investigación PAIDI
---	--

PROPUESTAS DE MEJORA

1	Mejorar el acceso a la información sobre el título con la intención de mantener y ampliar si cabe la demanda del título.
---	--

P04: Análisis de los programas de movilidad

	P04-ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD	VALOR EN CURSO 1	VALOR EN CURSO 2
--	---	-------------------------	-------------------------

I01-P04	TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	0.00%	
I02-P04	TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	0.00%	
I03-P04	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	S/D	-
I04-P04	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	S/D	-

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P04

En relación a los programas de movilidad no tenemos datos significativos, si bien los datos reseñados no recogen la participación en el Título de estudiantes extranjeros y procedentes de otras universidades, dado que concurren bajo el mismo sistema de preinscripción

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

PUNTOS FUERTES

- | | |
|---|--|
| 1 | Dada la tasa de estudiantes extranjeros que ingresan anualmente como alumnos oficiales se deduce el destacado interés que suscita el título para egresados de otras universidades. |
|---|--|

PUNTOS DÉBILES

- | | |
|---|--|
| 1 | Los convenios actuales de ámbito europeo que tiene actualmente el Centro no están orientados al Máster |
|---|--|

PROPUESTAS DE MEJORA

- | | |
|---|---|
| 1 | Dar difusión a las ofertas de programas de movilidad de la oficina de Relaciones internacionales de la Universidad de Sevilla. |
| 2 | Solicitar a los profesores que ofrezcan sus contactos con otras universidades para favorecer la realización de convenios de movilidad específicos para el Máster. |

P05: Evaluación de las prácticas externas

		VALOR EN CURSO 1	VALOR EN CURSO 2
	P05-EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS		
I01-P05	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS CON LAS PRÁCTICAS	100%	
I02-P05	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	100%	
I03-P05	EMPRESAS CON CONVENIO PARA PRÁCTICAS EXTERNAS	1	6
I04-P05	RESCISIONES O RENUNCIAS DE PRÁCTICAS	S/D	

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P05

En el presente curso se han renovado las ofertas de prácticas con instituciones públicas y privadas y se han incorporado nuevos convenios.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

PUNTOS FUERTES	
1	Se ha aumentado el número de convenios con respecto al curso anterior.
PUNTOS DÉBILES	
1	El escaso número de alumnos que han aspirado a esta ofertas.
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Mantener el número de empresas con convenio para los estudiantes del Máster.
2	Incentivar al alumnado para que aumente su interés por participar en las prácticas.

P06: Evaluación de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida

	P06-EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	VALOR EN CURSO 1
I01-P06	EGRESADOS OCUPADOS INICIALES	NP
I02-P06	TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO	NP
I03-P06	TIEMPO DE COTIZACIÓN DURANTE EL PRIMER AÑO COMO EGRESADO	NP
I04-P06	ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN	NP
I05-P06	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	NP
I06-P06	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA	

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P06

(No hay conclusiones)

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
(No hay definidos)	
PUNTOS DÉBILES	
(No hay definidos)	
PROPUESTAS DE MEJORA	
(No hay definidas)	

P07: Evaluación y análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos

	P07-EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS	VALOR EN CURSO 1
I01-P07	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO	4.25
I02-P07	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO	7.75
I03-P07	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO	7.00

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P07

Consideramos que los datos procedentes de las encuestas de satisfacción a los estudiantes son poco significativos, se hace necesario incentivar la participación.

Estimamos que una vez que el alumno culmina el TFM es cuando realmente valora su grado de satisfacción, por lo que consideramos que sería de gran valor para la más objetiva evaluación de la titulación encuestar a los alumnos una vez finalizados los estudios.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	La satisfacción del PAS es alta.
2	La satisfacción del profesorado es alta y está por encima de la media de la universidad.
PUNTOS DÉBILES	
1	La satisfacción del alumnado es insuficiente según los datos que se han obtenido.
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Dar a conocer el procedimiento de las encuestas para aumentar la participación de los estudiantes en relación a la encuesta de satisfacción con el título.

P08: Gestión y atención de quejas, sugerencias e incidencias

	P08-GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS	VALOR EN CURSO 1
I01-P08	SUGERENCIAS INTERPUESTAS	-
I02-P08	QUEJAS INTERPUESTAS	-
I03-P08	QUEJAS RESUELTAS	-
I04-P08	INCIDENCIAS INTERPUESTAS	-
I05-P08	INCIDENCIAS RESUELTAS	-
I06-P08	FELICITACIONES RECIBIDAS	-

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P08

El índice de uso del buzón de quejas y sugerencias es muy bajo. Esto no significa que no se hayan atendido todas las quejas e incidencias manifestadas por parte de los alumnos, los cuales han usado el correo de información del Máster y las entrevistas personales para resolver y solventar sus dudas e incidencias.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
(No hay definidos)	
PUNTOS DÉBILES	
(No hay definidos)	
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Difundir la existencia de EXPON@us e informar de que se trata de un buzón de quejas, sugerencias, incidencias y/o felicitaciones.

P09: Criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título

	P09-CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS EN EL CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO	VALOR EN CURSO 1
--	--	-------------------------

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P09

(No hay conclusiones)

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA
PUNTOS FUERTES
(No hay definidos)
PUNTOS DÉBILES
(No hay definidos)
PROPUESTAS DE MEJORA
(No hay definidas)

P10: Difusión del título

	P10-DIFUSIÓN DEL TÍTULO	VALOR EN CURSO 1
I01-P10	ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	S/D
I02-P10	QUEJAS E INCIDENCIAS SOBRE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	-
I03-P10	OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	3.83
I04-P10	OPINIÓN DEL PROFESORADO SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	8.50
I05-P10	OPINIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	8.50

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P10

Se observa que los porcentajes de los indicadores son inferiores al curso anterior.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	Incremento del acceso a la información sobre el título a través de la web del Centro.
PUNTOS DÉBILES	
1	La opinión de los estudiantes con respecto a la información sobre el título es mejorable, dado que la información recogida en la web específica del máster ha generado cierta confusión en lo referente a las plazas ofertadas en cada fase de preinscripción.
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Mejorar la página web con más información y estructurarla mejor en relación al título.

P11: Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones

	P11-SISTEMA DE ANÁLISIS, MEJORA Y SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES	VALOR EN CURSO 1
I01-P11	ACCIONES DE MEJORA REALIZADAS	10

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P11

Tal como solicita el informe de la AAC se adjunta el informe de una institución externa

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

PUNTOS FUERTES

(No hay definidos)

PUNTOS DÉBILES

(No hay definidos)

PROPUESTAS DE MEJORA

(No hay definidas)

4. Buenas prácticas

	Denominación	Descripción
1	Nuevo diseño de la página web del máster	Se va a actualizar la página web del centro con un nuevo diseño, organización y estructura. En ella se creará un acceso directo a la web del título que también se pretende mejorar.
2	Jornada de bienvenida a alumnos de nuevo ingreso	A través de esta jornada se pretende dar a conocer a los alumnos de nuevo ingreso los aspectos más significativos de los nuevos estudios, así como promover su participación activa en las actividades del Máster.
3	Creación y equipamiento de una nueva sala de juntas en el edificio de Laraña	La creación y equipamiento de una nueva sala de juntas en el edificio de Laraña permitirá tener un espacio adecuado para lecturas de TFM.
4	Habilitación de una sala de reuniones a disposición de los estudiantes del Máster para la coordinación de actividades colectivas.	Uno de los seminarios del edificio de Gonzalo Bilbao se ha destinado a dicho uso durante el horario de tarde del primer cuatrimestre.
5	Organización de ciclo de conferencias asociadas al Máster.	Desde los inicios del primer cuatrimestres se han organizado diversas conferencias en la franja horaria destinada a actividades complementarias.

5. Valoración del proceso de evaluación

Consideramos que en el futuro sería necesario modificar la denominación de cada Plan de Mejora para evitar confusiones. Por ejemplo, en lugar de “Plan de Mejora 2010-2011” propondríamos que se denominara “Plan de Mejora 2012-2013 en referencia a los resultados del 2010-2011”.

En este segundo año hemos encontrado una mayor facilidad en el manejo de la aplicación LOGROS así como una importante ayuda por parte del Unidad Técnica de Calidad de la Universidad de Sevilla en la resolución de dudas y apoyo.

Hay datos de algunos indicadores que se han retrasado y por tanto las comisiones han tenido menos tiempo para su análisis. Entendemos que el sistema está en fase de rodaje y creemos por ello que se podría establecer un cronograma de las actuaciones y comunicarlo a los Centros lo antes posible dado el alto número de elementos a analizar en los informes anuales.

En relación a las encuestas de opinión consideramos que su análisis se hace complejo y sería necesario disponer de una información más detallada.

Estimamos que es conveniente procurar la simplificación de los procesos. Consideramos que se concede demasiada importancia a indicadores cuantitativos quedando fuera del análisis cuestiones cualitativas que son relevantes en relación a la calidad del título.



Facultad de Bellas Artes

**Máster Universitario en Arte: Idea y Producción
(R.D.1393/07)**

Plan de Mejora 2011-2012

Aprobado por la Junta de Centro en fecha: 21-02-2013

**Generado por: MANUEL ANGEL CASTRO COBOS
en fecha: 21/02/2013 20:18**

Plan de Mejora

Objetivos

- 1.- Mantener o aumentar la tasa de rendimiento del título.
- 2.- Continuar con las acciones de coordinación y seguimiento de los programas y proyectos de la
- 3.- Afianzar el fomento de las relaciones con otras universidades tanto nacionales como internacionales.
- 4.- Mantener las relaciones con instituciones para el fomento de las prácticas externas para estudiantes de la titulación.
- 5.- Mejorar la participación de los estudiantes en las encuestas de valoración de la titulación y dar a conocer el buzón Expon@us
- 6.- Actualizar y ampliar la información sobre el Máster publicada en la web.

Acciones de Mejora

A1-M052-2012: Continuar llevando a cabo acciones de coordinación del profesorado (en relación a los sistemas de evaluación de las asignaturas y de los TFM, las metodologías de tutorización, etc.) para favorecer el rendimiento académico global del alumno.

Desarrollo de la Acción: Los responsables de esta acción elaborarán propuestas de procedimientos de coordinación que serán llevadas a las reuniones de coordinación del profesorado para su debate y, en su caso, traslado a la CGCT o a la CSPE para su aprobación y aplicación.

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: M

Responsable: gimena@us.es,fgarciaga@us.es,maar@us.es,mcc@us.es

Decana, Coordinadores del Máster y Vicedecano de Calidad e Innovación

Recursos necesarios: personal técnico de apoyo

Coste: 0

IA1-M052-2012-1: Tasa de éxito

Forma de cálculo: En función del porcentaje de estudiantes que finalizan los estudios.

Responsable: gimena@us.es,fgarciaga@us.es,maar@us.es,mcc@us.es

Decana, Coordinadores del Máster y Vicedecano de Calidad e Innovación

Fecha obtención: 29-11-2013

Meta a alcanzar: aumento de la tasa de éxito

A2-M052-2012: Aumentar el número de programas y proyectos docentes publicados en el plazo establecido.

Desarrollo de la Acción: La CSPE elaborará las propuestas que se consideren necesarias para mejorar los programas de las asignaturas de forma que respondan a los objetivos y competencias que se recogen en la Memoria de Verificación del título así como a la necesaria coordinación entre asignaturas. Dichas propuestas serán trasladadas a los Departamentos su aprobación, si procede, y su consiguiente publicación en Algidus. En caso de discrepancia se deberá remitir un informe argumentativo a la CSPE por parte de los Departamentos correspondientes.

Objetivos referenciados: 2

Prioridad: M

Responsable: gimena@us.es,fgarciaga@us.es,maar@us.es,mcc@us.es,abduran@us.es
Decana, Coordinadores del Máster, Vicedecano de Calidad e Innovación

Recursos necesarios: personal técnico de apoyo

Coste: 0

IA2-M052-2012-1: Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado

Forma de cálculo: porcentaje de programas publicados

Responsable: gimena@us.es,fgarciaga@us.es,maar@us.es,mcc@us.es,abduran@us.es
Decana, Coordinadores del Máster, Vicedecano de Calidad e Innovación

Fecha obtención: 29-11-2013

Meta a alcanzar: Publicar la totalidad de los programas y proyectos docentes

A3-M052-2012: Mejorar el acceso a la información con la intención de mantener y ampliar si cabe la demanda del título y la tasa de ocupación.

Desarrollo de la Acción: Establecer las acciones necesarias de difusión que permitan mantener los indicadores en los niveles actuales.

Objetivos referenciados: 2

Prioridad: M

Responsable: fgarciaga@us.es,maar@us.es,mcc@us.es
Coordinadores del Máster y Vicedecano de Calidad e Innovación Docente

Recursos necesarios: personal técnico de apoyo

Coste: 0

IA3-M052-2012-1: análisis de la información complementaria sobre la calidad del título

Forma de cálculo: comparativa de porcentajes de los ítems reseñados

Responsable: gimena@us.es,fgarciaga@us.es,maar@us.es,mcc@us.es
Decana, Coordinadores del Máster, Vicedecano de Calidad e Innovación

Fecha obtención: 29-11-2013

Meta a alcanzar: aumentar la tasa de demanda y mantener la de ocupación.

A4-M052-2012: Difundir las ofertas de la oficina de relaciones Internacionales y Solicitar a los profesores que ofrezcan sus contactos con otras universidades para favorecer la realización de convenios de movilidad específicos para el Máster. Además a través de las reuniones de coordinación se solicitará al profesorado que ofrezca sus contactos con otras universidades para favorecer la movilidad de los estudiantes

Desarrollo de la Acción: Se llevará a cabo el envío de la ofertas que se remitan al centro mediante correo electrónico y su publicación en los tabloneros de anuncios del centro y la web.

Objetivos referenciados: 3

Prioridad: M

Responsable: fgarciaga@us.es, maar@us.es, javierbueno@us.es

Coordinadores del Máster, Vicedecano de RR.II y Prácticas en Empresas

Recursos necesarios: personal técnico de apoyo

Coste: 0

IA4-M052-2012-1: programas de movilidad

Forma de cálculo: aumento del número de alumnos participantes en movilidad con respecto al curso anterior

Responsable: fgarciaga@us.es, maar@us.es, javierbueno@us.es

Coordinadores del Máster, Vicedecano de RR.II y Prácticas en Empresas

Fecha obtención: 30-06-2014

Meta a alcanzar: aumentar la movilidad de los estudiantes y profesores del máster

A5-M052-2012: Mantener y ampliar el número de empresas con convenio que ofertan prácticas para los estudiantes del Máster

Desarrollo de la Acción: Se seguirán manteniendo contactos y reuniones con diversas empresas afines a la titulación para afianzar y aumentar si cabe el número de empresas con convenio

Objetivos referenciados: 4

Prioridad: M

Responsable: fgarciaga@us.es, maar@us.es, javierbueno@us.es

Coordinadores del Máster, Vicedecano de RR.II y Prácticas en Empresas

Recursos necesarios: personal técnico de apoyo

Coste: 0

IA5-M052-2012-1: prácticas externas de la titulación

Forma de cálculo: aumento del porcentaje de empresas con convenios para prácticas externas

Responsable: fgarciaga@us.es, maar@us.es, javierbueno@us.es
Coordinadores del Máster, Vicedecano de RR.II y Prácticas en Empleo

Fecha obtención: 30-06-2014

Meta a alcanzar: aumentar el número de convenios sobre los ya existentes

A6-M052-2012: Propiciar el aumento del interés y la participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción con el título.

Desarrollo de la Acción: Informar a los alumnos mediante diversos medios de la existencia de las encuestas y de su importancia en los planes de mejora de la titulación.

Objetivos referenciados: 5

Prioridad: M

Responsable: fgarciaga@us.es, maar@us.es, mcc@us.es
Coordinadores del Máster, Vicedecano de Calidad e Innovación

Recursos necesarios: personal técnico de apoyo

Coste: 0

IA6-M052-2012-1: evaluación y análisis de la satisfacción global con el título

Forma de cálculo: aumento del porcentaje de alumnos

Responsable: fgarciaga@us.es, maar@us.es, mcc@us.es
Coordinadores del Máster, Vicedecano de Calidad e Innovación

Fecha obtención: 29-11-2013

Meta a alcanzar: aumentar en el número de alumnos que cumplimenten las encuestas

A7-M052-2012: Aumentar la satisfacción de los estudiantes con el título aumentando el nivel de información respecto al proceso de preinscripción y matriculación.

Desarrollo de la Acción: Emplear diversos medios de difusión como email y la web, para ofrecer una mayor información sobre los procesos de preinscripción y matriculación.

Objetivos referenciados: 5

Prioridad: M

Responsable: fgarciaga@us.es, maar@us.es, mcc@us.es
Coordinadores del Máster, Vicedecano de Calidad e Innovación

Recursos necesarios: personal técnico de apoyo

Coste: 0

IA7-M052-2012-1: evaluación y análisis de la satisfacción global con el título

Forma de cálculo: aumento del porcentaje de satisfacción alumnos

Responsable: fgarciaga@us.es, maar@us.es, mcc@us.es
Coordinadores del Máster, Vicedecano de Calidad e Innovación

Fecha obtención: 29-11-2013

Meta a alcanzar: aumentar el nivel de satisfacción de los estudiantes con respecto a la titulación

A8-M052-2012: Difundir la existencia de EXPON@us e informar de que se trata de un buzón de quejas, sugerencias, incidencias y/o felicitaciones.

Desarrollo de la Acción: Se informará a los alumnos por diversas vías de la existencia del buzón EXPON@us para que puedan canalizar sus quejas, sugerencias, incidencias y/o felicitaciones. Se incluirá un acceso a dicho buzón en la web del título.

Objetivos referenciados: 5

Prioridad: B

Responsable: fgarciaga@us.es, maar@us.es, mcc@us.es
Coordinadores del Máster, Vicedecano de Calidad e Innovación Docente

Recursos necesarios: personal técnico de apoyo

Coste: 0

IA8-M052-2012-1: gestión y atención de quejas, sugerencias e incidencias

Forma de cálculo: en función de porcentaje quejas, sugerencias e incidencias

Responsable: fgarciaga@us.es, maar@us.es, mcc@us.es
Coordinadores del Máster, Vicedecano de Calidad e Innovación

Fecha obtención: 28-02-2014

Meta a alcanzar: mejorar los datos objetivos sobre sugerencias, quejas e incidencias interpuestas y resueltas

A9-M052-2012: Adaptar la página web con más información y estructurarla mejor en relación al título

Desarrollo de la Acción: Se realizarán las reuniones oportunas entre los responsables para la coordinación y actualización periódica de los contenidos de la web.

Objetivos referenciados: 6

Prioridad: M

Responsable: gimena@us.es,fgarciaga@us.es,maar@us.es,mcc@us.es
Decana, Coordinadores del Máster y Vicedecano de Calidad e Innovación
Recursos necesarios: personal técnico de apoyo
Coste: 0
IA9-M052-2012-1: Difusión del título
Forma de cálculo: Mejora en la valoración de los alumnos, PDI y PAS
Responsable: gimena@us.es,fgarciaga@us.es,maar@us.es,mcc@us.es
Decana, Coordinadores del Máster y Vicedecano de Calidad e Innovación
Fecha obtención: 28-02-2014
Meta a alcanzar: Proporcionar una correcta y más precisa información de los contenidos, sistema de acceso y las características de Máster

Fecha de aprobación en Junta de Centro	21-02-2013
--	------------

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla

Propuestas de Modificación de Planes de Estudios (BORRADOR)

Fecha de aprobación en Junta de Centro:	21-02-2013
Fecha de Informe Técnico:	
Fecha de aprobación CGCT-USE:	

Propuestas

1.- Propuesta de cambio: El cronograma de actividades.

Realización: Eliminando el texto y la tabla que aparecen en el apartado de la memoria 5.1.2 Explicación general de la planificación del plan de estudios (Sobre la distribución temporal) y sustituyéndolos por el siguiente texto:

La distribución temporal de las asignaturas se adaptará en la medida de lo posible al calendario oficial de 30 semanas de clase (15 semanas en cada cuatrimestre) manteniendo una distribución homogénea del horario de las asignaturas a lo largo de cada cuatrimestre. En base a ello, las asignaturas tendrán la siguiente distribución semanal según los créditos y los cuatrimestres en que se ubiquen.

- Las asignaturas de 4 créditos del primer cuatrimestre tendrán 1 sesión de clase semanal de 2 horas.
- Las asignaturas de 6 créditos del primer cuatrimestre tendrán 2 sesiones de clases semanales de 1 hora y media cada una.
- Las asignaturas de 6 créditos del segundo cuatrimestre tendrán 1 sesión de clase semanal de 3 horas.

El cronograma horario de cada curso para el primer cuatrimestre se llevará a cabo de forma que, después de las clases, se reserve una franja horaria que permita la organización de actividades de formación complementaria:

- Actividades de presentación e introducción al máster.
- Tutorías y seminarios.
- Conferencias, mesas redondas, presentaciones, etc.
- Uso de Biblioteca y Laboratorio digital.
- Visitas conjuntas a exposiciones y otras actividades de interés común para los estudiantes del Máster.

En el segundo cuatrimestre se prestará especial atención a las tutorías dedicadas a la orientación a los estudiantes para la realización del TRABAJO FIN DE MÁSTER. Dado que los horarios en los que no tendrán clases los alumnos variarán en función de las optativas que estén realizando, los profesores facilitarán la atención en horarios de tutorías adaptados a los horarios de clase de cada estudiante.

Motivo: